

**A La Atención del Señor Delegado de la Consejería de Salud de La Junta De Andalucía en Málaga, Don Daniel Pérez Morales.**

Señor Delegado Provincial de Salud, la asociación de vecinos le dirigimos el presente escrito, por el aluvión de quejas que estamos recibiendo en la Asociación de vecinos por el mal funcionamiento y trato que reciben los vecinos en el nuevo centro de Salud De La Cala de Mijas, La asociación de vecinos le pedimos desde este escrito, que pongas los medios necesarios, para que los vecinos de La Cala recibamos una atención sanitaria respetuosa y sin vulneración de nuestros derechos, porque se han dado casos, con más frecuencia de la deseada, que estando el centro abierto al público, no se han atendido urgencias medicas a vecinos y vecinas.

Señor Delegado le facilito un escrito remitido a la asociación de vecinos, por la anterior Delegada de Salud, donde se nos informa de los servicios sanitarios del centro salud Caleño, dándose la circunstancia de que no se nos están ofreciendo tales servicios, no se nos esta respetando el horario de doce horas como manifiesta la delegada, pero es que encima, los servicios se han reducido en cuantía y en calidad, razón por la que le dirigimos este escrito, para que ponga usted un poco de orden en el funcionamiento del nuevo centro salud de La Cala.

Señor Delegado a continuación le dejo algunos mensajes de vecinas que nos han dirigido a la Asociación de vecinos, como prueba del malestar vecinal existente con el funcionamiento del nuevo centro de salud de La Cala De Mijas.

Mensaje de una vecina; la atención al público del consultorio de la Cala da bastante pena. Tienen un horario de 9:00 a 15:00 y a las 14:30 ya te están diciendo que si viene alguien más a ponerse en la cola no se le atiende y de que maneras una cola enorme y las dos mujeres hablando entre ellas, que si nena para un lado, que si nena para el otro, y bueno de la preparación de las mismas ya no hablamos. A mi me da vergüenza!

Otra vecina nos Dice; A mi hijo lo llevaron sus compañeros sobre las 14:30 y tampoco lo atendieron, era tema enfermería, ellos ya estaban cerrado, que pidiera cita con su medico de cabecera y no con muy buenas formas. Sentí no sólo vergüenza, también rabia, que haya personal tan poco profesional (sin vocación), sin chispita de educación y respeto al usuario, que es quién les paga su sueldo mensualmente.

Otra vecina llevo a su pequeña de seis meses de manera urgente, porque accidentalmente se había caído y golpeado en la cabeza contra el suelo, y no quisieron atenderla, teniéndose que desplazar al Hospital Costa Del Sol, esta vecina si relleno la hoja de reclamaciones, la cual le adjunto una copia de la misma.

Podría seguir mostrándole más quejas recibidas en la asociación de vecinos, pero considero que ya es suficiente, para que usted tenga información de las constantes quejas vecinales, sobre el funcionamiento del nuevo centro salud de La Cala, y esperamos de su intervención para que se ponga orden en este centro, y los vecinos de La Cala recibamos la atención sanitaria que como ciudadanos Andaluces merecemos de la Junta Andalucía, como gestora de la sanidad publica en nuestra comunidad Autónoma.

**Un Cordial Saludo**

**Francisco Javier Sepúlveda Cuevas.**

**Presidente de la Asociación de Vecinos De La Cala De Mijas.**

**Venta La Butiabamba – Ctra. Cádiz Km 201 – CP 29649 – La Cala De  
Mijas – Málaga.**

Presentado en la Delegación de Salud De la Junta Andalucía el  
Viernes 21 de Septiembre 2012.